

El Gobierno desprecia a los empleados públicos

Nos baja los salarios

El Gobierno tira por la borda una oportunidad de oro para mantener la concertación reiniciada el pasado año. Con su decisión final en la Mesa General de la Función Pública del pasado 19 de septiembre, impone unilateralmente un incremento a los empleados públicos, así como a los trabajadores de la privada concertada, del 2%.

Para CC.OO., la decisión del Gobierno en una coyuntura económica favorable, de crecimiento sostenido por encima del 4%, de generación de riqueza a la que los empleados públicos hemos contribuido y contribuimos, sólo se explica desde la arbitrariedad de la que empieza a hacer gala la mayoría absoluta del PP.

Se justifica menos, si cabe, en un momento en el que los trabajadores y trabajadoras, y en particular los que dependemos de Presupuestos Generales del Estado, estamos sufriendo una fuerte pérdida de poder adquisitivo por efectos de una inflación descontrolada, provocada, sobre todo, por las políticas económicas del propio Gobierno y la voracidad especulativa empresarial. Echarle la culpa a los precios de la energía y a la cotización del euro no dejan de ser excusas de mal pagador pues también ocurre en los demás países y no en todos los de nuestro entorno tienen nuestro problema de inflación. A título de ejemplo, el precio del petróleo se ha incrementado en todos los países pero sólo en el nuestro el Gobierno ha promulgado una reforma fiscal regresiva, ha regalado varios billones a las empresas multinacionales de la comunicación y un billón a las compañías eléctricas.

La situación se agrava especialmente en las CC.AA. donde no se consiguieron acuerdos de fondos adicionales para el 2000 que, como debe recordarse, no iban en concepto de retribuciones para este año, como dice el Secretario de Estado de Administración Pública, con notoria frescura, en los medios de comunicación, sino como compensación por la desviación del IPC en 1999 (diferencia entre el 1,8% previsto por el Gobierno y consiguiente aumento en PGE para los trabajadores de servicios públicos y el 2,9% resultante al final del mismo año).

Por todo ello, no nos dejan otro camino que la movilización. Con su actitud prepotente de imponer, sin dar opción a negociar, muestran un desprecio absoluto a más de dos millones de trabajadores, a su derecho constitucional a la negociación de sus condiciones retributivas, ante la que no cabe otra respuesta que la confrontación.